

LA COCA (*Erythroxylum coca*). Masticando su historia.

Mirta E. Santoni¹
Graciela Torres^{2**}

Introducción

Para este trabajo hemos realizado una revisión exhaustiva, una selección y recopilación de la información aportada por los diferentes Cronistas de la Conquista española en América, que con sus escritos minuciosos y detallados han dejado registrado para los estudiosos actuales de la historia, la etnografía, la antropología, un vasto cúmulo de conocimiento relativo a los diferentes aspectos de la vida de los pueblos en lo que les tocó actuar y vivir. Aspectos económicos, de organización social, del universo espiritual incluidas sus ideas religiosas, el horizonte de creencias y costumbres, tanto sagradas como profanas. Igualmente importantes y significativas ambas para la vida de los pueblos involucrados.

El objetivo al realizar esta revisión bibliográfica fue el de bucear en la profundidad temporal de una práctica – la insalivación de las hojas de coca (*Erythroxylum coca*) que se revela, a la luz de dicha documentación, todavía vigente en casi todos sus usos y casi con la misma intensidad y vigor en todos los países integrantes del Mundo andino, tal como sucedía en el pasado. Incluso parece haber un crecimiento del consumo entre los integrantes de las diferentes capas sociales de la población urbana del Noroeste, especialmente en las provincias de Salta y Jujuy. La antigüedad del consumo, en todas sus formas y aplicaciones, pero en especial las relacionadas con la esfera de lo espiritual –las prácticas adivinatorias, por ejemplo- y religioso, nos indica, a la vez, la continuidad y persistencia de un tipo de pensamiento y de una ideología subyacentes que son los que las sostienen

¹ Antropóloga. Directora del Museo de Antropología de Salta. Investigadora del Instituto de Investigaciones en Antropología Médica y Nutricional. Salta-La Plata.

² Antropóloga. CONICET-Museo de Antropología de Salta. Instituto de Investigaciones en Antropología Médica y Nutricional. Salta-La Plata-

En este caso hemos trabajado el material de los siguientes autores producido durante los siglos XVI y XVII relativo al mundo andino, donde nuestro Noroeste se encuentra inserto geográfica y culturalmente, relativo puntualmente al uso y consumo de las hojas de coca, en las diferentes circunstancias y contextos en que el mismo tenía lugar: *José de Acosta* (1590), *Pablo Joseph de Arriaga* (1521), *Juan de Betanzos* (1561), *Luis Capoche* (1545), *Pedro Cieza de León* (1553), *Bernabé Cobo* (1653), *Concoloncorvo* (1773) y *Guamán Poma de Ayala* (1615)

Pero no sólo a través de las fuentes etnohistóricas se puede constatar que la coca está presente en la vida de los pueblos andinos desde hace miles de años, sino que esa antigüedad se puede rastrear a través de distintos indicadores arqueológicos los cuales nos proporcionan, a su vez, un amplio espectro de datos acerca de sus diferentes usos, los que podemos resumir de la siguiente manera: Ofrenda (a las huacas y a la Pachamama), ritual (iniciación), sacrificios humanos a los dioses, tributo, obsequio, medicinal, adivinatorio, rituales fúnebres. *Loza Balsa* (1992: IX) en su monografía sobre la coca, afirma que desde épocas precolombinas la coca fué conocida por algunas culturas que se desarrollaron desde Nicaragua hasta Bolivia, entre ellas la chibcha, la inka y la aymara. En cuanto a la más antigua evidencia registrada, según *Plowman* (1984) (en *Hilgert* (2000:241), el consumo de coca, “denominado ‘coqueo’ y probablemente el cultivo de la coca, estaba completamente establecida en el SO de Ecuador en el año 3000 a.c.” Seguramente este autor se refiere a las cerámicas de la cultura Valdivia (3000. a.C) que representan individuos con el acullico en la mejilla. Mientras que en Perú se han encontrado vasijas retrato de la cultura Mochica (500 d.C) con la mejilla dilatada por el acullico. En cuanto a la antigüedad del consumo de la yista, según *Bray y Dollery*, 1983 y *Plowman*, 1984 (en *Hilgert*, 2000) en las costas peruanas los primeros registros son para el período Precerámico tardío (3000-2500-aC.).

La planta de coca

La coca (*Erythroxylum coca*) es una planta nativa de los ambientes húmedos y calurosos del continente sudamericano. Se cultiva entre los 500 y 2000 msnm en distintos países de Sudamérica, especialmente en Bolivia y Perú, también en Ecuador, en el sur de Colombia, norte de Chile y en la Sierra Nevada de Santa Marta, sobre la vertiente oriental de los Andes. Actualmente se cultiva también en Brasil, India y Pakistán.

Como dijéramos más arriba, fue y es consumida por los grupos indígenas, campesinos y por la sociedad urbana actual de casi todos los países del cono sur.

Desde el punto de vista botánico se han clasificado variedades de coca, siendo diferentes las provenientes de la zona de Colombia a la de Perú y Bolivia. Las variedades de coca son *Erythroxylum coca*, var.coca, *Erythroxylum coca*, var.ipadu (Plowman 1979), *Erythroxylum coca* var. novo-granataense (D.Morris, 1889) y *Erythroxylum coca* var.spruceanum (Burck). Estas diferencias se hacen evidentes en la descripción de los Cronistas, si bien la apreciación fue puramente empírica. También la hoja de coca tiene nombres populares diferentes. Rorstorowski (1973:206), en su trabajo “Plantaciones prehispánicas de coca en la vertiente del Pacífico”, en el siguiente párrafo dice que la masticación del “hayo” o sea la coca, se llamaba “mambeo” a diferencia de las poblaciones andinas donde se denomina coqueo o chancado

“En cuanto a la coca en Colombia, Luís Duque (1945) indica que era una costumbre arraigada en la región de Cauca y Huila lugares en los que llamaban “Mambeo” al acto de masticar coca. Este mismo autor cita a Fray Pedro Simón quien decía que los Chibchas mascaban “Hayo”, nombre que daban a la coca. Jorge Bejarano (1945) cuenta el modo de preparar la cal que se obtenía de la cocción de una piedra caliza. Estas piedras quemadas en piras, como si fuesen ladrillos eran colocadas después en una canoa que contenía agua de panela¹ que las disolvía. A este líquido le agregaban ceniza, que le daba consistencia, y también ají machacado (Capsicum). Una vez hecha la pasta se cortaba en pequeños bloques que se envolvían en hojas de plátano verde y se enterraban por varios días ‘para que el calor de la tierra

¹ Panela: Bizcocho de forma prismática. || Col., El Salv. y Hond. Azúcar mascabado en panes prismáticos o en conos truncados. V. agua de ~.Microsoft® Encarta® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation.

haga bueno el mambe'. Este método para preparar la cal necesaria para saborear la coca, muestra un método muy distinto del empleado en el área andina".

En la historia de los pueblos andinos, esta planta ha tenido distintos usos algunos de los cuales aún perduran en las sociedades actuales, en especial entre los habitantes de los Andes. Podríamos decir que la coca –considerada una planta sagrada-, al igual que la papa, la quinua, el maíz, el zapallo y otras plantas nativas de nuestro continente, todas de gran valor económico, alimenticio y simbólico forman parte importante de la historia y la cultura de los pueblos americanos, a punto tal que se han constituido en un verdadero marcador de identidad, en especial el maíz, la papa y la coca. Su entidad para el imaginario colectivo andino es tal que han dado lugar a la creación de leyendas que explican su origen, leyendas que se transmiten entre generaciones de forma oral y han llegado hasta nuestros días.

La coca, una planta con leyenda

Existen varias versiones de la leyenda de origen de la coca; sin embargo nosotros creemos oportuno transcribir la mas antigua que data del siglo XVI y que es la que *Levillier* da a conocer en su obra *Don Francisco de Toledo* (T. 2, p. 172) (en *Rorstworowski*, 1973: 199) cuyo texto es el siguiente:

"Sobre el origen de la coca contaban los indios del Cuzco la leyenda siguiente: (antes que) estuviese como ahora está en árboles, era mujer muy hermosa y que por ser mala de su cuerpo la mataron y la partieron por medio y la sembraron, y de ella había nacido un árbol, al cual llamaron /ma/macoca (sic) y cocamama y desde allí la comenzaron a comer, y que se decía que la traían en una bolsa, y que esta no se podía abrir para comerla si no era después de haber tenido cópula con mujer, en memoria de aquella, y que muchas pallas ha habido y hay que por esta causa se llamaron coca, y que esto lo oyeron decir a sus pasados los cuales contaban esta fábula y decían que era el origen de la dicha coca". (Información comenzada en el Valle de Yucay el 2 de julio 1571).

La palabra coca pertenece a la lengua aymara. En el *Vocabulario de la Lengua Aymara* de *Bertonio*, publicado en el año 1612, se pueden leer algunas

acepciones relacionadas con la misma e incluso las formas idiomáticas que tienen que ver con el uso. Tal es el caso de la masticación, la ofrenda y la adivinación.

Coca: Hoja de un árbol así llamado que los indios mascan (p. 49).

Coca phahuatha, ofrecerle a las guacas derramándola. (p. 49).

Cocana ulljatha, adivinar mirándola.” (p. 49).

“Loka sonco: una como bolsilla en la asadura del carnero y sirvense después para guardar la yerba con que comen coca. (p. 296)

Llukhta; ceniza que hacen de la caña de la quinua, y amasandola después la comen con coca. (p.107)

La coca en la visión de los Cronistas

Al realizar la lectura de las diferentes fuentes uno de los aspectos que más nos llamó la atención es la minuciosa descripción que los Cronistas hacen de la planta de coca, en particular Cobo (1653), así como de los ambientes propicios para su cultivo, las épocas de cosecha, la cantidad de cosechas que se obtienen por año, de la manera de tratarla una vez cosechada, como conservarla, la forma de transportarla, de la preparación de la hoja para ser consumida, así como el valor económico y social de la misma. Cobo, dedica un Capítulo completo (Cap. XXIX) de sus escritos a la Coca, en cuya descripción incluye una fórmula con los componentes utilizados en la preparación de la *llipta*, (*llicta*, *llukhta*)² así como una categorización de las hojas de coca, según estén quebradas, de color amarillo o se hayan arrugado y puesto negras. En el capítulo mencionado dice que:

“En este reino del Perú no hay cosa más conocida que la coca, cuyo trato es de los gruesos y de mayor ganancia que hay en las Indias y con que no pocos españoles se han hecho ricos. Es la coca una mata no mayor que los manzanos enanos de España de hasta un estado en alto: su hoja, es la que tanto aprecian y estiman los indios, es del tamaño y talle de la del limón ceutí y a veces menor. Da una frutilla colorada, seca y sin jugo, tamaña como pequeños escaramujos, que solo sirve de semilla. Plantaban y cultivaban antiguamente la coca los naturales del Perú a manera de viñas, y era de tanta estimación su hoja, que solamente la comían los reyes y nobles y la ofrecían en los sacrificios que de ordinario hacían a los falsos dioses. A los plebeyos le era prohibido el uso della sin licencia de los gobernadores. Mas, después que se acabó el señorío de los reyes Incas y con él la prohibición, con el deseo

²Voz quechua que designa a una preparación semisólida, de naturaleza alcalina que se adiciona a las hojas de coca durante su insalivación

que la gente común tenía de comer de la fruta vedada, se entregó a ella con tanto exceso, que viendo los españoles el gran consumo que había desta mercadería, plantaron otras muchas mas chácara de las que antes había, especialmente en la comarca de la ciudad del Cuzco, cuyos vecinos tuvieron en un tiempo su mayor riqueza en estas heredades; porque solía rentar cada año una buena chácara de coca más de veinte mil pesos. Pero ya ha dado gran baja, y su contratación va de cada día adelgazando; lo uno, porque los indios han venido en gran disminución, y lo otro, porque con el trato y comunicación con los españoles se van desengañando y cayendo en la cuenta de que les es mas provechoso el pan, vino y carne, que el zumaque chupaban desta yerba; y así de mejor gana gastan ya su dinero en estos mantenimientos, que no en la coca, tan preciada de sus antepasados.

El uso desta hoja es desta manera: délla, majada hacen los indios unas pelotillas como un higo, y éstas traen de ordinario en la boca, entre el carrillo y las encías, chupando el zumo sin tragar la hoja; y afirman que les da tanto esfuerzo, que, mientras la tienen en la boca, no sienten sed, hambre ni cansancio. Yo mas bien creo que lo más que publican es imaginación y superstición suya, dado que no se puede negar sino que les da alguna fuerza y aliento, pues los vemos trabajar doblado con ella.

Tiene sabor de zumaque, y la suelen polvorear con cierta ceniza que hacen de la rama de la quina, de huesos, de piedras y de conchas de la mar quemadas (salsa por cierto bien semejante al manjar). Cógense cada año muchos millares de cestos de coca en las tierras yuncas del Perú que son las Provincias de los Andes, de donde se lleva a todo este reino, mayormente a Potosí. Trajínase en grandes recuas de llamas, porque comúnmente lleva cada recua de dos a tres mil cestos.

Es la planta de la coca muy delicada y quiere mucho cuidado en cultivarse, y mucho y mucho más en conservarse la hoja después de cogida. Nace solamente en las más calientes y húmedas tierras de indias, y por el consiguiente más enfermas, por ser de calor insufribles y donde lo mas del año no cesa de llover; por donde, allende del gran trabajo que cuesta su beneficio a los indios, corren muchos riesgos sus vidas, por la mudanza de un extremo a otro que pasan, yendo de las tierras frías, de donde son naturales, a las yuncas, y calientes, a cultivar y sacar la coca. La cual se planta y beneficia en esta forma: cogen la frutilla del árbol por el mes de marzo, que es cuando está mas sazónada, y la ponen a pudrir donde no le dé el sol, y luego hacen almácigo della, que llaman cochas; de allí la trasponen en la chácara y plantan en ringlera, apartada no mas de un pie una mata de otra, haciendo calles derechas de pie y medio de ancho. Cada cuatro meses se coge la hoja, y en catorce veces cuatro veces; y otras tantas se ha de desherbar la chácara, porque, como es tierra muy húmeda, crece luego ya yerba [y] si no cogen la hoja en llegando a sazón, se cae del árbol y nace otra.

Cúranla deste modo; en cogiéndola, la echan debajo de techado en una pieza limpia y regada, donde está una noche, y otro día la ponen a secar al sol tendida en una esteras. Sécase dos o tres días, y después la ponen a la sombra hasta que se humedezca un poco, para que no se quiebre al encestalla. Luego la meten en unos cestos largos y angostos, llamados chipas, que hacen de cañas grandes herdidias y cubren con las cáscaras de las mismas cañas, que son como badanas pequeñas, y las lían con unas sogas hechas de las cortezas de un árbol llamado pancho que son muy

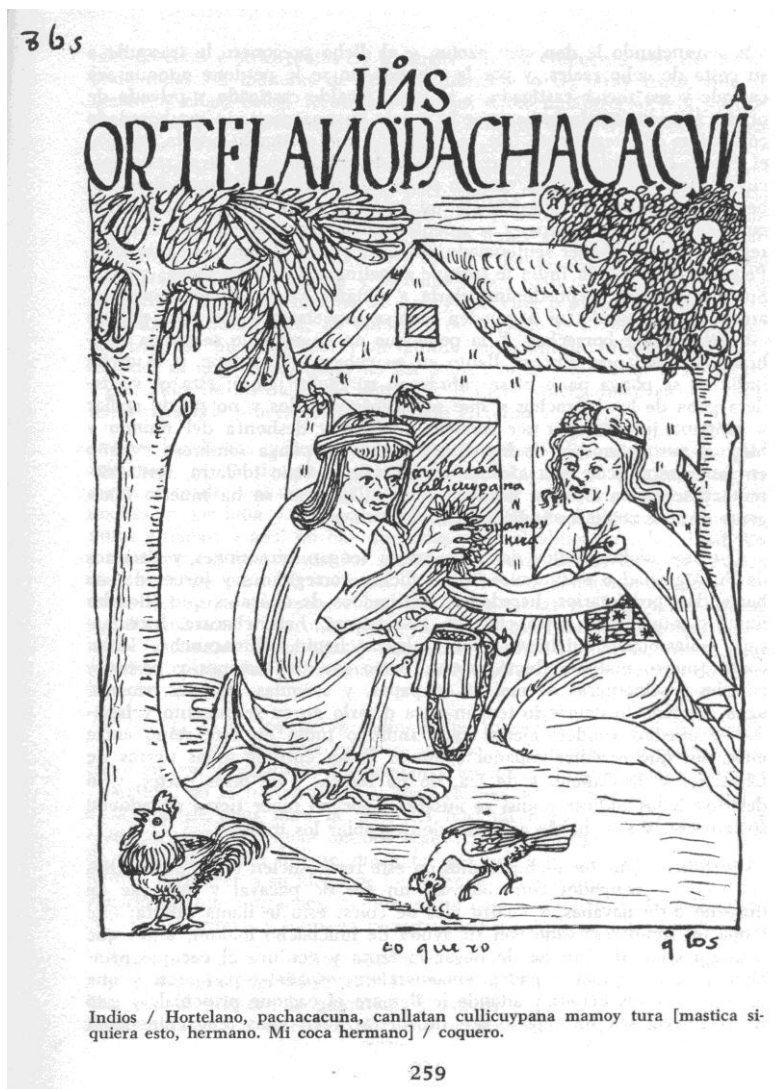
correosas. Nacen de ordinario estas cañas y árboles de que se hacen las chipas, en las mismas tierras que la coca. Pesa la hoja que lleva cada chipa dieciocho libras, y cuatro la chipa, que vienen a ser todas veintidós. Es la hoja de la coca muy delicada y dañase con facilidad; la dañada se dice desechos, y éstos son de todas maneras: unos nacen de llover y no haber sol para secarse el día que se echa la hoja en las estera, con que se para un poco negra; llámase este desecho quimbe. Otro es cuando, habiéndose de secar el día siguiente al que se cogió, por no hacer buen tiempo, se deja dentro de a casa sin ponerla a secar; ésta si es de dos días arriba, se pone amarilla y se llama coca caynada. Otro desecho es si estando encestada no se puede aviar y sacar a la Sierra y tierra fría, por no haber en qué; porque una vez encestada, no consiente la detengan en el valle y tierra caliente, que también se pierde, y se llama detenida. Hase de tener gran cuidado de que no se moje, en mojándose, se daña como le haya dado algún sol. También es desecho la coca que ponen al sol cuando es muy rico, porque se arruga y se vuelve negra, a la cual llaman caspada. La perfecta es la que, después de seca, queda con su color verde, tiesa y lisa. Finalmente es la yerba más delicada que se puede imaginar, porque la daña aire, sol, agua y humedad (Cobo. T.I, 214-216).

Acosta (2003:257-2589), otro cronista de América consigna, en el Capítulo XXII titulado Del Cacao y de la coca, que el cacao

“... En el Pirú no se da, mas dase la coca, que es otra superstición harto mayor y parece cosa de fábula [...] Es pues la coca tan preciada, una hoja verde pequeña que nace en unos arbolillos de obra de un estado³ de alto; críase en tierras calidísimas y muy húmedas; da este árbol cada cuatro meses esta hoja que llaman allá tresmitas⁴. Quiere mucho cuidado en cultivarse, porque es muy delicada y mucho mas en conservarse después de cogida. Métenla con mucho orden en unos cestos largos y angostos, y cargan los carneros de la tierra, que van con esta mercadería a manadas, con mil, y dos mil y tres mil cestos. El ordinario es traerse de los Andes, de valles de calor insufrible, donde los mas del año llueve y no cuesta poco trabajo a los indios, ni aún pocas vidas, su beneficio, por ir de las sierra y temples fríos a cultivalla y beneficialla, y traella.”

³ Estado: medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se ha usado para apreciar alturas o profundidades, y solía regularse en siete pies.

⁴ Se refiere a los turnos que tienen que hacer los indígenas destinados a la cosecha de coca.



Dibujo que Guaman Poma de Ayala dedica a la coca. Se puede distinguir la bolsa o chuspa⁵ donde se guarda la misma.

También *Capoche* (1959:175) consigna que

“Es la coca hoja de unos arbolillos que se crían en los Andes, que están veinte leguas de la ciudad del Cuzco, en tierra húmeda y lluviosa y de grandes montañas de arboleda, donde se crían diversos animales como en África, y es tan calurosa como tierra firme. Estos árboles que serán de alto

⁵ Voz quechua: bolsa, generalmente cuadrada o rectangular, con manija, realizada de las más diversas materias primas, predominantemente de lana, pero también de seda, de algodón, bordada con plumas, monedas, lana, etcétera. Sirve fundamentalmente para llevar en ella las hojas de coca, pero también remedios herbolarios. Es típico de los médicos ambulantes kallawayas llevar sus chuspas repletas de las más variadas hierbas medicinales, y otros elementos propios de su actividad, como amuletos, talismanes, etcétera.

como un estado y menos, los pelan y deshojan cuatro veces en catorce meses, porque cada tres meses y medio se torna a cubrir y hermosear con ellas, sin otro fruto mas que la semilla de que se planta”

Cieza de León (1962: 250) expresa que

“En los Andes, desde Guamanga hasta la villa de Plata, se siembre esta coca, la cual da árboles pequeños y los labran y regalan mucho para que den la hoja que llaman coca, que a manera de arrayán, y secanla al sol, y después la ponen en unos cestos largos y angostos, que terná uno dellos poco mas de una arroba, y fue tan preciada esta coca o hierba en el Perú el año de 1548, 49 y 51 que no hay para que pensar que en el mundo haya habido hierba ni raíz ni cosa criada de árbol que críe y produzca cada año como esta...”



Flor de la coca (*Erythroxylon coca*).

**Dibujo de Gálvez, ca.1780
Lámina de la "Flora Peruviana".
Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá**

Diferentes usos de la coca ayer y hoy

Uso masticatorio

En el recorrido documental que transcribimos en el presente trabajo sobre el uso de la coca, es el masticatorio o hábito de la masticación, o más bien

dicho de la insalivación⁶ de las hojas de coca, uno de los mas recurrentes debido a que los alcaloides que contiene la hoja de coca actúan sobre el organismo humano de manera “beneficiosa”, ya que quitan el cansancio, el hambre, la sed y el sueño, propiedades de la hoja que los indígenas, sin ninguna duda, habían descubierto empíricamente, tal como lo expresa Arriaga (1984:69-70) cuando dice que la coca

“Cosa muy usada era antiguamente, y ahora no lo es menos, cuando suben algunas cuevas o cerros o se cansan en el camino, llegando a alguna piedra grande que tienen ya señalada para ese efecto, escupir sobre ella (y por eso llaman a esa piedra Tocanca), coca o maíz maseado; otras veces dejan allí las ujutas o calzado viejo, o la huaraca o unas soguillas de hico o paja, o ponen otras piedras pequeñas encima, y con esto dicen que les quita el cansancio. A estos montoncillos de piedra suelen llamar, Apachitas, y dicen algunos que los adoran, y no son sino las piedras que han ido amontonando con esta superstición, ofreciéndolas a quienes les quita el cansancio y les ayuda a llevar la carga...”

Por su parte Concoloncorvo (1959:252) respecto al hábito de “masticación” de la coca dice que:

“Son muy raros los españoles, mestizos y negros que la usa, pero es grande su consumo entre los indios y en particular cuando trabajan en las minas de plata y oro. Unos la mascan simplemente, como los marineros la hoja del tabaco, y lo que hemos podido observar es que causa los mismos efectos de atraer mucha saliva y fruncir las encías a los principiantes en este uso. Muchos indios que las tienen ya muy castradas y que no sienten su natural efecto, usan de una salsa bien ordinaria, porque se compone de sal molida y no se que otro ingrediente muy picante, que llevan en un matecito de cuello, que llevan colgado al suyo y de allí sacan unos polvitos para rociar las hojas y darles un vigor extraordinario. En conclusión, los indios cuentan de su coca lo mismo que los aficionados al tabaco, por ser un equivalente, como la yerba del Paraguay al te y café”.

Y Cieza de León en su Capítulo XCVI (1962:249-250) titulado Como en todas las mas de las Indias usaron los naturales dellas traer hierbas o raíces en la

⁶ Creemos que es pertinente ya erradicar el concepto de masticación de la coca, ya que tal práctica no se verifica. Lo que se hace es ensalivar el bolo de hojas que se conforma y se sostiene en los carrillos, durante unas dos o tres horas aproximadamente, momento en que se procede a eliminar dicho bolo o “acullico” para volver a formar otro con hojas nuevas.

boca, y de la preciada hierba llamada coca, que se cría en muchas partes deste reino, manifiesta que

“Por todas las partes de las Indias que yo he andado he notado que los indios naturales muestran gran deleitación en traer en la boca raíces, ramos o hierbas. Y así, en la comarca de la ciudad de Antiocha algunos usan de traer de una coca menuda, y en las provincias Arma, de otras hierbas; en las de Quibaya y Anserma, de unos árboles medianos, tiernos y que siempre están muy verdes, cortan unos palotes, con los cuales se dan por los dientes sin se cansar. En los mas pueblos de los que están sujetos a la ciudad de Cali y Popayán traen por las bocas de la coca menuda ya dicha, y unos pequeños calabazos sacan cierta mixtura o confacion que ellos hacen, y puesto en la boca, lo traen por ella, haciendo lo mismo de cierta tierra que es a manera de cal. En el Perú en todo el se uso y usa traer esta coca en la boca, y desde la mañana hasta que se van a dormir la traen, sin la echar Della. Preguntando a algunos indios por que causa traen siempre ocupada la boca con aquesta hierba (la cual no comen ni hacen mas que traerla en los dientes) dicen que sienten poco el hambre y que se hallan en gran vigor y fuerza. Creo yo que algo lo debe de causar, aunque mas me parece una costumbre aviciada y conveniente para semejante gente que estos indios son. [...] , fuera la especieria, que es cosa diferente, se estimase tanto, porque valieron los repartimientos en estos años, digo, los mas del Cuzco, la ciudad de La Paz, la Villa de Plata, a ochenta mil pesos de renta y a sesenta, y a cuarenta, y a veinte, y a mas y a menos, todo por esta cosa. Y al que le daban encomienda de indios luego ponía por principal los cestos de coca que cogia. En fin, teníanlo como por posesión de hierba de Trujillo. Esta coca se llevaba a vender a las minas de Potosí, y diéronse tanto al poner árboles della y coger la hoja; que es esta coca que no vale ya tanto, ni con mucho; más nunca dejara de ser estimada. Algunos están en España ricos con lo que hubieron de valor desta coca mercándola y tornándola a vender y rescatándola en los tianges o mercados de los indios.”

También Acosta (2003:258) se refiere a la masticación y sus efectos sobre el organismo y ya anticipa la verdadera naturaleza de la práctica (insalivación) al decir que a las hojas la chupan y no la tragan

“El uso es traerla en la boca y mascarla, chupándola; no la tragan; dicen que les da gran esfuerzo, y es singular regalo para ellos. Muchos hombres graves lo tienen por superstición y cosa de pura imaginación. Yo, por decir verdad, no me persuado que sea pura imaginación; antes entiendo que en efecto obra fuerzas y aliento en los indios, porque se ven efectos que no se pueden atribuir a imaginación, como es con un puño de coca caminar doblando jornadas sin comer a las veces otra cosa, y otras semejantes obras”.



Hojas de coca (*Erythroxylum coca*)

Uso Ceremonial

Todos los diferentes usos de la coca están muy relacionados entre si y tienen que ver con la estima en que se tenía la planta de la coca por lo que estaba presente en la mayor parte de las ceremonias, así de las hechicerías como de los sortilegios y agüeros.

Los Cronistas coinciden en que los monarcas, al menos durante el incanato, no permitieron el uso masivo de la coca, sino que estaba reservada para el culto a las huacas y en ocasiones para ofrecerla como presente a determinados individuos por sus buenos servicios. Esto se patentiza en varias narraciones como la de *Betanzos* (1992:104-105) cuando describe la repartija de los despojos que hizo el Inca Yupanqui después de la batalla de *Uscovilca*.

“díjoles que fuesen muy bien venidos e levantose de su asiento y abrazolos a todos e tornase a sentar, y mandolos a todos que así se sentasen e mando que sacasen muchos vasos de chichas e que les diesen a beber, e luego les hizo sacar mucha cantidad de coca, una hierba preciada que ellos traen siempre en la boca,...”.

También *Arriaga* (1984:38,52) el gran extirpador de idolatrías habla sobre la importancia de la coca y su uso ceremonial.

“A este modo tienen también Cocamamas ⁷ para aumento de la coca” y “[...] Coca, es también ordinaria ofrenda, unas veces de las que ellos crían o compran, y las mas cogidas de las chácaras, que llaman de las huacas que para este efecto cultivan y labran de comunidad, y dos leguas del pueblo de Caxamarquilla, orilla del río Huamanmayu, que es el mismo de la Barranca (porque no se da la coca sino en tierra muy caliente) había catorce chacarillas de coca, que eran de todas las huacas de los pueblos de la sierra, y tienen indios que las guardan y cogen la coca y la llevan a los ministros de las huacas a sus tiempos, porque es universal ofrenda a todas las huacas y en todas las ocasiones. Estas chácaras se mandaron a quemar todas”.

Acosta en el capítulo XXII (2003: 257-258) expresa el carácter ceremonial y de ofrenda de la coca de la siguiente manera:

“... En realidad de verdad, en sólo Potosí monta mas de medio millón de pesos cada año la contratación de la coca, por gastarse de noventa a noventa y cinco mil cestos della, y aún el año ochenta y tres fueron cien mil. Vale un cesto de coca en el Cuzco, de dos pesos y medio a tres, y vale en Potosí de contado, a cuatro pesos y seis tomines⁸, y a cinco pesos ensayados; y es el género sobre que se hacen cuasi todas las baratas⁹ y mohatras¹⁰, porque es mercadería de que hay gran expedición.[...] Así hubo grandes disputas y pareceres de letrados y sabios, sobre si arrancarían todas las chácaras de coca; en fin han permanecido. Los indios la aprecian sobre manera, y en tiempo de los reyes ingas, no era lícito a los plebeyos usar la coca sin licencia del Inga o su gobernador. El uso es traerla en la boca y mascarla, chupándola; no la tragan; dicen que les da gran esfuerzo, y es singular regalo para ellos. Muchos hombres graves lo tienen por superstición y cosa de pura imaginación. Yo, por decir verdad, no me persuado que sea pura imaginación; antes entiendo que en efecto obra fuerzas y aliento en los indios, porque se ven efectos que no se pueden atribuir a imaginación, como es con un puño de coca caminar doblando jornadas sin comer a las veces otra cosa, y otras semejantes obras. La salsa con que la comen es bien conforme al manjar, porque ella yo la he probado y sabe a zumaque, y los indios la polvorean con ceniza de huesos quemados y molidos, o con cal, según otros dicen. A ellos le sabe bien y dicen les hace provecho, y dan su dinero de buena gana por ella, y con ella rescatan como si fuese moneda, cuanto quieren. Todo podría bien pasar si no fuese el beneficio y trato de ella con riesgo suyo y ocupación de tanta gente. Los señores ingas usaban la coca por cosa real y regalada, y en sus sacrificios era la cosa que mas ofrecían, quemándola en honor de sus idolos.”

⁷ Designación del objeto de culto en que la imagen o figura representa la coca original o sagrada.

⁸ Tomin: Moneda de plata de unos treinta céntimos.

⁹ Barata: trueque, cambio

¹⁰ Mohatra: Venta fingida

En otro documento del Siglo XVI (1992:15-16) dejado por los padres Agustinos acerca de los ritos y religión de los naturales y relacionado con el uso ceremonial de la coca, se puede leer que

“Tambien mochaban a Ataguju de otra manera, que es quemando coca, que es una yerba que los indios precian mucho, y dicen que trayéndola en la boca sin tragar. Toman grande animo y se hacen cinches, que en la lengua quiere decir valientes: con esta yerba hacen grandes maldades y sacrificios, y se hallan cantidad dellas en las guacas; es una yerba como zumaque, tiene la hoja mas ancha, hay cantidad della en los Andes del Cuzco, y en los Charcos y en Pecona. Sabe el Señor cuantas idolatrías y hechicerías se quitarían y si no la hobiese, porque como después dire, la mas delicada y encubierta manera de idolatrar es con ella, pues quemánla dicen que aquel humo sube hasta el cielo a Ataguju y le da olor; y esto hacen para pedir vida para ellos y para sus hijos y para sus ganados y para los demás indios y para que no se mueran presto: también en estas fiestas matan coyotes¹¹ y echan chicha y dan zacos y las demás cosas”

En otro pasaje de sus escritos Cieza de León (1962:84) hace alusión a los sacrificios humanos y al uso de la coca durante su realización.

“El ritual de los sacrificios, donde también se entonaban cantares, era muy vistoso: “[...] y en algunos días sacrificavan honbres e mugeres ...los honbres se ponian muigalanos y ataviados con sus ropas de lana fina y llautos de oro y patenas y braçaletes y sus oxotas con sus correas de oro... les davan a vever mucha de suchicha con grandes basos de oro y solenizavan con cantares el sacrificio, publicando en ellos quepor servir a sus dioses ofrecian sus vidas de tal suerte teniendo por alegre recibir en su lugar la muerte... Las mugeres que sacrificavan yvan vestidas asimismo ricamente con sus ropas finas de colores y de pluma y sus topos de oro y sus cucharas y escudillas y platos todo de oro y chuspas de coca de avisca....Y hazianse grandes vailes y cantares quando se hazian semejantes sacrificios questos”.

Cobo (1964:214-216) por su parte y refiriéndose al uso ceremonial de la coca decía que:

Coca es también ordinaria ofrenda, unas veces de las que ellos crían o compran, y las más cogidas de las chácaras, que llaman de las huacas, que para este efecto cultivan y labran de comunidad, y dos leguas del

¹¹ Cuis, conejillos de la India (*Cavia porcellus*). Actualmente se crían de forma doméstica e integran la dieta de los peruanos, tanto ciudadanos como campesinos. También en nuestros Valles Calchaquíes los campesinos los están consumiendo nuevamente pero a los silvestres.

pueblo de Caxamarquilla, orilla del río Huamanmayu, que es el mismo de la Barranca (porque no se da la coca sino en tierra muy caliente) había catorce chacarillas de coca, que eran de todas las huacas de los pueblos de la sierra, y tienen indios que las guardan y cogen la coca y la llevan a los ministros de las huacas a sus tiempos, porque es universal ofrenda a todas las huacas y en todas las ocasiones. Estas chácaras se mandaron quemar todas

Uso Medicinal

De la lectura de las diferentes Crónicas de la Conquista de América se puede extraer un verdadero arsenal terapéutico. Está integrado por las más diversas plantas y hierbas, cuyas semillas, vástagos, hojas, flores, raíces y tallos se utilizaban en el tratamiento y cura de las más diversas enfermedades y padecimientos de los nativos. El conocimiento de las propiedades y principios activos de las diferentes plantas, adquirido de modo empírico después de siglos de experimentación, les venía desde tiempos prehispánicos y estaba en manos de los médicos nativos conocidos como *kallawallas*, *shamanes*, *yatiris*, *amautas*, *curanderos*. Entre la diversidad de plantas empleadas con fines medicinales, la coca era una de las principales y sus virtudes terapéuticas son tales que trascendieron su medio cultural de origen y han ingresado en la farmacología moderna.

El hombre andino le reconoce sus múltiples propiedades medicinales y ha desarrollado con ella una variada práctica médica. La usa y ha usado de diversas formas, ya sea masticada, en infusión, quemada, en polvo, en emplastos; para enfermedades de la piel, traumatismos y fracturas, dolencias del aparato digestivo, sistema circulatorio, etcétera. Es una medicina popular y de bajo costo que hoy sigue vigente sobre todo en las poblaciones aborígenes y campesinas del área andina, incluido el Noroeste argentino.

Pero no sólo los especialistas en el arte curar hacían uso de las propiedades terapéuticas de la coca; también las personas mayores poseían saberes prácticos que desplegaban ante afecciones leves en una suerte de práctica médica casera, en las que intervenía la planta que nos ocupa.

Cobo (1984, T.I: 216) dice respecto de la naturaleza medicinal de la coca que:

“Su temperamento es caliente y seco con muy buena estipticidad¹²; mascada de ordinario, aparta de los dientes toda corrupción y neguijón¹³, y los emblanquece, aprieta y conforta. A mí me sucedió, que llamando una vez a un barbero para que me sacara una muela, porque se andaba y me dolía mucho, me dijo el barbero que era lástima sacarla, porque estaba buena y sana; y como se hallase presente un amigo mío religioso, me aconsejó que mascase coca por algunos días. Hícelo así, con que se me quitó el dolor dela muela y ella se afijó como los demás.

El zumo de la coca conforta el estómago y ayuda a la digestión; quita toda la ventosidad y el mal de ijada. Los polvos desta hoja, tomados de ordinario y que a dos partes dello se eche una de azúcar, son contra la asma o ronquera del pecho. La semilla de la coca tomada en sahumero, dicen los indios que estanca todo flujo de sangre de narices; y el cocimiento della, bebido con miel de abejas y yerba buena, aprovecha a la relajación del estómago y contra los vómitos. El cocimiento de la hoja bebido de ordinario vale contra las cámaras, deseca las llagas y las mundifica; los polvos mezclados con sal y clara de huevo, consolida y aprietan toda fractura y disolución de huesos; y echados en poca cantidad en las úlceras, las desecan y encoran¹⁴; y el mismo efecto hace en las llagas de los disciplinantes, como el polvo del arrayán. Finalmente entra la coca, por su estipticidad, en los vinos y cocimientos estípticos, y hace su confortación como los demás constipantes¹⁵ y confortantes”.

Más acá en el tiempo, podemos mencionar al investigador francés *Baudin* (en *Palma, Torres, Santoni y Madrid*, 2007:74), estudioso del Imperio Inca, quién al referirse a los indígenas peruanos actuales dijo que para ellos *“la coca detiene los vómitos y las hemorragias; en forma de infusión pone fin a la diarrea y a los cólicos y su jugo seca las úlceras”*.

Por su parte *Oblitas Poblete* (en *Palma, Torres, Santoni y Madrid*, 2007:75) investigador boliviano dice que *“la coca quemada sienta bien en los cólicos ventosos masticando con una pequeña cantidad de bicarbonato, anís y mate de manzanilla, también en los casos de hipercloridia, acidez. Para luxaduras acostumbran aplicar cada tres horas en el lugar afectado, emplastos de coca masticada, mezclada con orín fresco, aguardiente de caña y vinagre”*

¹² De sabor metálico astringente

¹³ Neguijón: Enfermedad de los dientes que lo pone negros.

¹⁴ Encorar: Cubrir con cuero. Criar cuero las llagas

¹⁵ Constipantes: Resfriado, acatarrado.

Uso adivinatorio

En las sociedades campesinas actuales del Noroeste argentino donde operan los curanderos o “médicos campesinos”, tal como sucedía en el pasado prehispánico, se utiliza el “sorteo” o el “tirar la suerte” con hojas de coca para presagiar el éxito o tropiezos que puedan suceder al planificar y organizar distintos tipos de actividades tales como una fiesta, la inauguración de una nueva vivienda, la siembra de un campo, el inicio de los trabajos en la chacra, el curso de una enfermedad, el resultado de un parto y muchos otros.

Pretender un pronóstico mediante un método adivinatorio pone en evidencia que entre los campesinos y aborígenes actuales tiene plena vigencia la mentalidad mántica, por la cual se considera necesario *“anticipar el conocimiento de lo fausto o infausto y, en especial modo, en la convicción que fuese necesario averiguar el lugar y el tiempo conveniente para la realización de todo acto humano”* (Orta Nadal, 1967:136).

Los *yatiris* o *curanderos*¹⁶, agentes sociales pertenecientes a las comunidades aymaras de Bolivia y Perú, despliegan sus sortilegios y augurios a partir de la lectura de las hojas de coca que se arrojan sobre un *tari*¹⁷ o aguayo. Mediante esta práctica adivinatoria el *yatiri*, consultado acerca de un robo, puede identificar al ladrón y ubicar los objetos o bienes que han sido robados, ayudando a recuperarlos. También son consultados por problemas sentimentales, como casos de infidelidad, de abandono, conducta o intenciones de un cónyuge, por ejemplo.

Al referirse a la práctica, totalmente vigente, del sorteo por medio de hojas de coca en la Puna salto-jujeña, *Bianchetti* (1996:72-73) relata lo siguiente.

“La coca ha sido siempre un elemento mágico con relación directa a métodos curativos o de diagnosis. Los cronistas ya señalan esta vinculación resaltando que ‘todos los que comen coca son hechiceros que

¹⁶ Yatiri: voz aymara. Es el médico aborígen especializado en las artes mánticas o adivinatorias a través de las hojas de coca.

¹⁷ Tari: voz aymara. Textil cuadrangular de lana tejido en telar. Normalmente se usa con función ritual o ceremonial. Sobre el *tari* se procede a la adivinación a través de las hojas de coca, se cura, se realizan rituales de magia amorosa.

hablan con los demonios estando borrachos' (*Guaman Poma, 1980:197*). Este juicio se refiere a la costumbre de mascar o Cachar hojas de coca que tienen los curanderos como acción protectora y que acompañan con la ingesta de bebidas alcohólicas, como uno de los medios para inducir el sueño mágico revelador de las circunstancias que preceden a la enfermedad, determinando por el sabor dulce o amargo la posibilidad de la cura o no de la afección.

Pero con relación al sorteo o adivinación a través de las hojas de coca, es la forma, el tamaño y la especial disposición que adquiere al caer, el que determina el significado de su lectura. El curandero indica por este medio adivinatorio no sólo el pasado o el futuro, sino también el curso de la enfermedad. Por medio de ellas ayuda al diagnóstico, hace el pronóstico y marca el destino de los seres.

La forma común de sortear o realizar el sortio, consiste en dejar caer en forma de cascada las hojas de coca, especialmente seleccionadas, sobre una uncuña, pieza de lana rectangular de variados colores, o en su defecto un trozo de tela de algodón blanco. Las particularidades propias de las hojas y la forma en que se amontonan sirve al curandero para hacer el diagnóstico. Otra de las técnicas consiste en seleccionar las hojas y colocarlas dentro de la tela que es cuidadosamente doblada, el paciente resuella sobre ella y se despliega. Realizando la primera lectura de acuerdo al sentido [orientación] que adquirieron, el curador levanta una porción de las mismas dejándolas caer dentro del paño, comenzando a leer el significado que las mismas indican".

Dice *Frisancho Pineda*, médico e investigador peruano (en *Palma, Torres y Santoni, 2007:73*) que las hojas de coca "están dotadas de un poder sobrenatural para adivinar el pasado, el presente y el futuro y por consiguiente para diagnosticar y para pronosticar las enfermedades" con lo cual refuerza el sentido adivinatorio que los pobladores actuales del mundo andino le confieren.

La coca como moneda de cambio

Entre los tantos usos de la coca, durante el período de la Conquista y seguramente durante la Colonia, podemos mencionar su valor de moneda ya que sin recurrir a ésta, con coca se podía conseguir todo aquello que no se producía y que era esencial para la vida tradicional de las sociedades andinas. También era usada para recompensar e incentivar a la participación en el trabajo comunitario cooperativo, propio de la estructura social y económica de los pueblos andinos de antes y de ahora, o también se utilizaba como parte de pago para desempeñar determinadas tareas productivas en las que la remuneración monetaria no es aceptada. Este último uso de la coca –pago por tareas realizadas- sigue

plenamente vigente entre las poblaciones aborígenes y campesinas de toda la región andina, e incluso entre los aborígenes del Gran Chaco (Argentina, Bolivia y Paraguay). Hoy no se puede interpretar esta práctica, sino como un rasgo de explotación interétnica.

En la *Relación general de la Villa Imperial de Potosí 1545-1585*, Capoche (1969:160-161) indica que el mineral de plata obtenido como parte de pago del trabajo indígena era recuperado o rescatado “a coca y pan”.

“Junto a la plaza principal de esta villa está la del metal, en el lugar más público y de mayor frecuencia de justicias y concurso de los españoles que hay en este asiento. Esta plaza tiene muchas tiendas donde se vende gran suma de coca que es la contratación y granjería de los vecinos del Cuzco; están puestos los cestos de coca a las puertas con muchas indias que los rescatan; así a metales como a plata”

“La tercera suerte de metal se rescata a coca y pan. Y dan los indios por un cesto de coca que les da el español, que comúnmente vale de contado de cuatro pesos a cuatro y medio ensayados, seis quintales; y dan al indio o india que lo rescata, que son muchas las que en esto se ocupan, dos pesos corrientes por su trabajo”.

Al igual que muchos otros, éste Cronista no deja de mencionar en su *Relación* un tema importante que hace al “abuso de la coca y de los daños que de ella se siguen a los indios” (Capoche, 1959:89) planteando prohibir su uso por parte de los aborígenes. Sin embargo el intento por extirpar el consumo de coca traería aparejado graves problemas de gobernabilidad por causa de la desocupación de los aborígenes que acarrearía su erradicación, además de convertir en difícil el sostén de la fe ya que las iglesias se mantenían con el pago del diezmo aplicado sobre la venta del producto. En vista de ello las deliberaciones terminaron con el acuerdo no de erradicar las plantaciones sino de no aumentar las chacras (terrenos) destinadas a su cultivo.

“Una de las cosas que han tenido necesidad de remedio y que mucho importaba a la reputación y cristiandad de nuestra nación darlo, por ser gobernada de tan santas leyes, es la extirpación y uso de la coca, por ser abuso el que tienen los indios con ella nacido del error de sus vanidades e ignorancias, ni tener mas fundamento que una antigua costumbre de este supersticioso vicio. Y así ha parecido a muchas personas espirituales que

convendría quitarla, si nuestro interés diera lugar a una cosa tan justa. [...] Beneficiase con indios, en que se ocupan gran cantidad. Es trato grosísimo y necesario al comercio del reino por el interés que se sigue de él, no sirviendo de otra cosa sino que gasten los indios cuanto adquieren en ella, sin ser cosa comestible ni les pasa de los dientes. Y es tanta la afición que le tienen que si les faltase, dicen no sería posible servirse de ellos. Aquí gastan los de esta provincia al pie de un millón de pesos corrientes cada año, y por esto se entenderá lo que se consumirá en la coca en todo lo demás restante, porque como los indios la compran por menudo, les cuesta y sale cada cesto, que tiene de hojas diez y ocho libras, a diez pesos corrientes; y cuando hay falta suele valer a diez y quince pesos ensayados, y por ningún precio la dejarán de comprar. Y si gasto tan excesivo y exorbitante es lícito, no se en qué se fundan las leyes que defienden que no coman los pueblos mantenimientos caros y costosos (porque no gasten sus haciendas en ellos) si en una cosa que notoriamente sabemos que no es mantenimiento y permitimos que les cueste a estos pobres cuanto tienen.

El señor don Francisco de Toledo visto la vanidad que en esto había y como los indios estaban pobres por estas causas, y ser gasto perpetuo el que con estas hojas secas y sin sustancia tienen, y que interviene en sus sacrificios e idolatrías y que hoy la ofrecen al demonio, y que su beneficio cuesta infinitas vidas, por ser la tierra de diferente temple y enfermar a los indios de un mal incurable que llaman de los Andes, que es peor que bubas y de aquella especie su humor, consumiéndoles de manera que no les deja mas que los huesos y el pellejo lleno de llagas, de que se vienen a morir. Y pareciendo a su excelencia que convendría al descargo de la conciencia real y bien de los naturales quitar las chacras de coca, así de los Andes del Cuzco como los que se cría en la ciudad de La Paz, Guamanga, Chuquisaca y en los llanos, haciendo muchas averiguaciones en el Cuzco sobre ello, a que salieron los vecinos de aquella ciudad, por ser interesados en este trato, y los prelados dijeron sustentase con lo que les valía los diezmos de ella, y porque es de prudente cuán arduo y dificultoso fuere un negocio tan grave sea el consejo y resolución que sobre él se tomare, hizo juntar los letrados y personas doctas de aquella ciudad. Los cuales el parecer que dieron fue con cierto resguardo que era el estilo viejo de hablar a los señores virreyes, diciendo que aunque era justo quitar la coca, o por lo menos dar orden como no se acrecentasen mas chacras y que se fuese consumiendo, de manera que poco a poco fuesen sintiendo la falta que les había de hacer este socorro, que era mucho, convenía conservarla por ser mas de cuatrocientos hombres los que en aquella ciudad se ocupaban en este entretenimiento, y que los vecinos no se podían sustentar en el aparato que tenían por no bastar los tributos de los indios a lo que gastaban; y que en el Collao se ocupaban mas de trescientos hombres rescatando ganado de la tierra que es en que se trajina la coca, y los indios tenían salida de su ganado para la paga de la tasa; y que en esta Villa estaban otros cuatrocientos hombres que trataban en ella y que faltando este trato quedaban ociosos y perdidos, y que estas dos cosas habían sido ocasión de las alteraciones pasadas y que era cosa importantísima al bien general, y que no habría mas Potosí de cuanto durase la coca.

Y fue tanto el odio que todos tomaron a las diligencias que se hacían, que decían por los rincones que no bastaba que había venido el señor virrey a tomar una residencia general a todos los estados, sino que quería

quitar los bienes de la iglesia, y que siendo Dios servido que, ya que faltaba el fruto a los árboles por la esterilidad de la tierra daba valor a las hojas para con ellas sustentar a sus ministros, se lo quería quitar.

Y sobre esto escribió a su Majestad, enviando lo que se había escrito tocante a esta materia. Y el Consejo Real de Indias envió una provisión en que se les remitía el negocio, advirtiéndole por cartas de cosas que le movieron a pensar por lo que hasta allí habían hecho sus antecesores, siendo de contrario parecer como lo dijo cuando quiso hacer las ordenanzas, que no se le agradeciesen a el sino a su Majestad, las cuales hizo con la mayor justificación que fue posible.

Y entiendo que no se han guardado en cuanto al plantar, y por las tasas parece haber mandado a algunos indios a pagar la suya en coca, en tierra donde tiene los indios chacras de propiedad y no ser tan enfermas como las del Cuzco” (Capoche, 1959:175-176).

A finales del siglo XVIII, el comercio de la coca seguía vigente y está presente en los escritos de la época, momento en que Concoloncorvo (1959: 252) hace la siguiente apreciación en sus escritos:

“..independiente de los muchos zurroneos de plata que entran en la ciudad del valor de la coca, que aunque actualmente esta a precio bajo rinde muchos miles a los hacendados de la ciudad, porque hacen todos los años tres cosechas, que llaman mitas.

La coca sólo es producción de las montañas muy calientes, y es una hoja que seca se equivoca como la del olivo o laurel y se cría en unos arbolillos de corta estatura.

Es posible que la importancia económica que la coca tenía tanto para los nativos como para los españoles sea la causa que originó disputas acerca de la propiedad de tierras en las que había plantaciones de coca, entre distintas etnias de la región, tal como lo manifiesta y lo da a conocer Rorstworowski, (1973) en sus trabajos relacionados con la coca. El caso que menciona específicamente es el de la región peruana de Quivi sobre el río Chillón, cuya propiedad era reivindicada por las etnias en disputa, aduciendo su tenencia desde tiempos antiguos. Estas disputas están plasmadas en el *Juicio por tierras de coca* en Quivi entre los Canta y los Chaclla, dos etnias instaladas en el valle del Chillón (AGI-Justicia 413, se inició en 1550) (Rorstworowski, 1973:208).

“La primera noticia sobre la existencia de cultivos de esta planta en una ecología especial de la costa la tuvimos de un importante documento del

Archivo general de Indias de Sevilla, según el cual diversos grupos étnicos se disputaban la posesión de chacras de coca en la región de Quivi, en el río Chillón, departamento de Lima. Se desprende del expediente no solo el gran valor dado por los indígenas por la hoja de coca, sino que desde tiempos preincaicos se cultivaban cicales en Quivi” (Rorstworowski, 1973:193).

La coca como parte del ajuar funerario

La antigüedad del consumo de coca entre los grupos nativos, en sus diversos usos, se encuentra documentado no sólo en las Crónicas de la Conquista de América. También está registrada en tumbas indígenas prehispánicas donde las hojas de coca forman parte de los ajuares funerarios que acompañan al muerto, guardadas en bolsas ricamente decoradas, de acuerdo a los datos proporcionados por los estudios arqueológicos de casi toda el área andina.

“...Ya Lanning (1967) señaló para el sur de la costa central (Perú), en Asia, una fecha de radiocarbono de 1314 a.C., lugar donde se encontró pequeños azafates y tubos para absorber, calabazas con cal y hojas de coca.

“...Yacovleff (1934) indican que los hallazgos arqueológicos demuestran el uso muy antiguo de la coca en el litoral. Las momias conservan, entre sus ajuares funerarios, unas pequeñas bolsas que contienen coca. El mismo autor encuentra que en la cerámica Nazca y en la Mochica existen diversas representaciones de la practica de masticar coca”. En las excavaciones hechas por Max Hule en Pachacamac (1903), en el cementerio de la primera terraza del Templo del Sol, se encontró varias momias de tiempos incaicos que tenían sus bolsas de coca y sus liptas de cal.”

“... ceramios Mochica de la época B IV, se trata de personajes de alta jerarquía celebrando una ceremonia bajo un cielo nocturno, mientras un sacerdote guerrero invoca la divinidad, los demás siguen el acto ritual masticando coca”.

“...en el Museo Regional de Ica existe una colección de chuspas [...] Nazca,[...], Ica [...] Inca de variadas hechuras, unas de plumas, otras de piel y tejidas de lana y de algodón. La mayoría contiene pequeñas hojas menudas, algunas de estas chuspas encierran una planta aromática que por el olor parece un tipo de tabaco, mientras otras tienen una mezcla de ambas plantas” “... el uso de masticar coca durante el siglo XVI se generaliza al extremo que los frailes agustinos y dominicos la emplearon libremente hasta que el inquisidor Juan de Mañosca condenara el hábito por considerarlo un pecado y obra de sortilegios (Rorstworowski, 1973:204, 205).

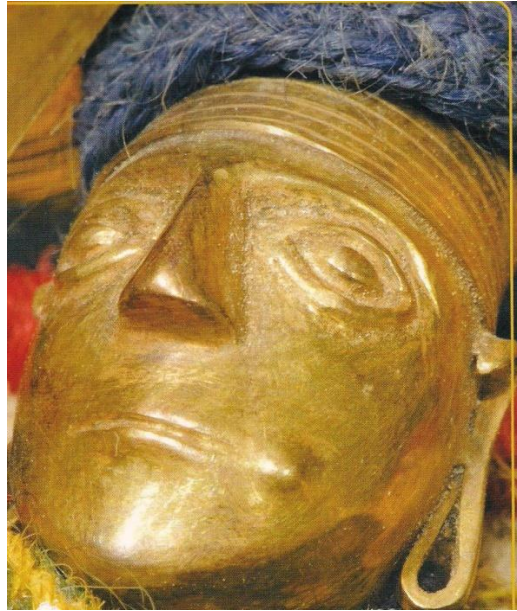
También de la época incaica y hallados más o menos recientemente (1999) en nuestra provincia son los denominados Niños del Llullaillaco, importante

hallazgo arqueológico producido en la cumbre del Volcán Llullaillaco a 6739 msnm. Este hallazgo incluye los cuerpos de tres niños: dos mujeres y un varón (15, 8 y 6 años de edad respectivamente) en perfecto estado de conservación. La niña de 15 años denominada “La Doncella” al momento del hallazgo tenía una hoja de coca pegada a la mejilla, además de signos de coqueo en la comisura de los labios.



Hojas de coca que se encontraban en una de las chuspas que formaban el ajuar funerario de uno de los Niños del Llullaillaco

Acompañaba a este fabuloso entierro un riquísimo ajuar funerario compuesto, entre otras cosas, por pequeñas estatuillas antropomorfas y zoomorfas en oro, plata y *Spondylus* (concha marina de la costa pacífica). Entre las figurinas de oro antropomorfas, vestida, se encuentra el “coquero” cuya particularidad es el abultamiento que tiene en una de las mejillas.



Coquero de oro. Integraba el ajuar funerario de los Niños del Llullaillaco. Salta

También procedente del Volcán Llullaillaco y formando parte del ajuar de la denominada Niña del Rayo (la niña de 8 años), se encontró una chuspa (ver nota 5) de lana revestida con plumas y llena de coca.



Chuspa del Llullaillaco. Período Inca

Otro ejemplo lo constituye el hallazgo realizado en Catamarca como parte de un ajuar funerario en el sitio Inca Huasi.(aprox. 1450-1480 d.C). Se trata

de una chuspa, excepcional por su factura con fibra vegetal (chalas de choclos) y fibra animal, conteniendo hojas de coca.



Chuspa de Inca Huasi, que contiene hojas de coca. Período Inca.

La llicta o yista

Cualquier estudio o investigación que se realice respecto al consumo de hojas de coca no puede obviar la referencia a la llicta o yista, puesto que este elemento acompaña siempre, con más o menos regularidad la insalivación de hojas de coca. Por ello es recurrentemente mencionada en la documentación consultada. En las distintas fuentes se menciona como *llucta*, *llicta*, *llukhta*, *lipta* denominación que varía según sea el lugar de origen de la Crónica. La llicta se consume junto con la insalivación de las hojas ya que actúa liberando los alcaloides contenidos en la misma y mejora el sabor amargo conferido, precisamente, por los alcaloides. La llicta es predominantemente salada, aunque más modernamente se le suele agregar una pizca de azúcar. Su composición también varía según el lugar y pueblos de que se trate. Así, los Cronistas mencionan las siguientes “fórmulas” de *llictas*:

- *Ceniza de huesos quemados y molidos o cal* (José de Acosta, 1589)
- *Ceniza de la caña de la quinua amasada* (Bertonio, 1612)

- Ceniza de rama de quina, de huesos, de piedras y de conchas de la mar quemadas (Cobo, 1653).

- Sal molida y “algún otro ingrediente picante” (Concolorcorvo, 1773?

- Cal, agua de panela, cenizas y ají machacado. En Colombia (Rorstorowski, 1973)



Llicta (Yista) encontrada con los elementos del ajuar funerario de uno de los Niños del Llullaillaco

En la actualidad se sigue usando entre las poblaciones campesinas del noroeste argentino, bajo la denominación castellanizada de *yista*. En las regiones de los Valles Calchaquies y Puna salteñas suele hacerse con cenizas de ataco (*Amaranthus hypocondiacus* L.) y de pasacana, (*Trichocereus pasacana*), a los que se agrega un puré de papas como aglutinante. El color es gris y el sabor salado o ligeramente dulce.

Entre los campesinos que habitan la alta cuenca del río Bermejo (San Andrés, Santa Cruz, Baritú y Lipeo) en la provincia de Salta, *Hilgert* (2000) realizó un estudio acerca de las especies vegetales y los distintos aglutinantes que se utilizan para elaborar la *yista*. La autora identificó 32 especies que se utilizan para dicha elaboración, 26 de los cuales se utilizan como elemento básico y 7 como aglutinantes. Entre los primeros podemos mencionar el ataco, girasol del campo,

saitilla, quinua, oca, maíz, yacón y entre los segundos cayote, maíz, papa, naranja, durazno.

La población urbana que hoy consume hojas de coca, ha suplido la *yista* por el bicarbonato de sodio y según una última y muy reciente información obtenida de un consumidor urbano, algunos coqueros están usando para endulzar la coca, la *Stevia rebaudiana Bertoni*¹⁸ en polvo en lugar del bicarbonato de sodio o adicionado a este.

Reflexiones finales

La coca, hoy como en el pasado, sigue siendo un elemento omnipresente en la cultura andina, incluido nuestro Noroeste, donde el pensamiento mítico y mágico, el rito y el culto, son fenómenos colectivos plenamente vigentes que consolidan los lazos de identidad étnica entre los miembros de la comunidad, reforzando la solidaridad y la confianza mutuas.

Su permanencia a lo largo del tiempo nos dice del profundo arraigo de la convicción tanto a nivel de la conciencia como de la conducta de los habitantes de esta vasta región, acerca de los múltiples beneficios que el consumo personal de la coca, así como los usos comunitarios, colectivos y simbólicos tiene sobre la salud física, emocional y social. Por todo ello es que se ha constituido en un marcador de identidad en el denominado mundo andino, hoy tanto como en el pasado.

Debido a la entidad que a través del tiempo ha adquirido la hoja de coca en la vida de los pueblos centro y sudamericanos es que reproducimos una vez más las palabras de Ciro Alegría, escritor peruano, Premio Nobel de Literatura, quién en su obra *El Mundo es ancho y Ajeno*, al referirse a la coca, expresa como ninguno el significado de esta planta de la vida de los aborígenes y campesinos peruanos de la actualidad

¹⁸ Planta nativa de Paraguay. Es utilizada desde hacen más de 1000 años por los aborígenes del lugar, quienes la denominan en su lengua guaraní *Kaa éhé* que significa yerba dulce.

“La coca es buena para el hambre, para la sed, para la fatiga, para el calor, para el frío, para el dolor, para la alegría, para todo es buena. Es buena para la vida. A la coca preguntan los brujos y quién desea catipar; con la coca se obsequia a los cerros, lagunas y ríos encantados; con la coca viven los vivos, llevando coca entre las manos se van los muertos. La coca es sabia y benéfica”

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, José de. *“Historia Natural y Moral de las Indias”*. Crónicas de América. Edición de José Alcina Franch. Dastin, S. L. España. ([1589] 2003)

Alegría, Ciro *El mundo es Ancho y Ajeno*. Editorial Losada. 3ra.edición. Buenos Aires, 1971.

Arriaga, Pablo Joseph de *“La Extirpación de la idolatría en el Perú (1621)”*. Estudio preliminar de Henrique Urbano. CBC –Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”. Cuzco. Perú. ([1621] 1999).

Bertonio, Ludovico. *Vocabulario de la lengua aymara*. Edición Facsimilar. CERES. IFEA. Cochabamba, Bolivia. ([1612] 1984).

Betanzos, Juan de Suma y narración de los Incas. Tomos I y II. Culturas Aborígenes de América. Fondo Rotatorio Editorial. Cochabamba. Bolivia ([1561] 1992)

Bianchetti, Cristina. *Cosmovisión sobrenatural de la locura. Pautas populares de salud mental en la puna argentina*. Sistemas Digitales S.R.L. Victor Manuel Hanne Editor. Salta. Argentina. 1996.

Capoche, Luis. “Relación general de la Villa Imperial de Potosí” 1545-1585. Biblioteca de Autores Españoles Atlas. Madrid. ([1586] 1959)..

Cieza de León, Pedro. *La crónica del Perú*. Tercera edición. Colección Austral. Espasa Calpe S.A. Madrid. España. ([1553]1962).

Cobo, Bernabé. *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Tomos I y II. Ediciones Atlas, Estudio preliminar y edición del P. Francisco de Mateos. Madrid. ([1653] 1964)-

Concoloncorvo. *“El lazarillo de ciegos y caminantes”*. Biblioteca de Autores Españoles. Atlas, Madrid, 1959.

De La Peña Begué, Remedios. 1977. *El uso de la coca entre los incas*. Revista Española de Antropología Americana. Departamento de Antropología y Etnología de América. Universidad Complutense de Madrid. España. Pág. 277-304

Hilgert, Norma *Especies vegetales empleadas en la insalivación de Hojas de “COCA” (Erythroxylum coca Var. Coca, Erythroxylaceae)*. Darwiniana, año/vol. 38, número 3-4, pág.241-252. Instituto de Botánica Darwinion (IBODA) Buenos Aires Argentina, 2000.

Loza Balsa, Gregorio. *Monografía de la coca*. Stilo Publicidad Gráfica. La Paz, Bolivia. 1992.

Orta Nadal, Ricardo. *El panorama mental de la protohistoria en José Imbelloni.* Cuaderno de Antropología, Departamento de Antropología. Facultad de Filosofía, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, Argentina, 1968.

Palma, Néstor H., Graciela F. Torres, Mirta E. Santoni y Liliana Madrid. *Diccionario enciclopédico de la Medicina Tradicional Andina. Del noroeste al conurbano Bonaerense.* Instituto de Investigaciones en Antropología Médica y Nutricional. 2da. edición. Mundo Editorial. Salta, 2009.

Poma de Ayala, Guamán. Nueva Coronica y Buen Gobierno.

Relación de la religión y ritos del Perú, hechas por los primeros religiosos Agustinos que allí pasaron para la conversión de los naturales (Siglo XVI) Edición, estudio preliminar y notas de Lucila Castro de Trilles. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. 1992.

Rorstworowski, Maria. *"Plantaciones prehispánicas de coca en la vertiente del pacífico"*. Revista del Museo Nacional- Tomo XXXIX. págs. 193-224.Lima. Perú. 1973.